

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

### MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

---

**Tema:** EL APOYO FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE REHABILITACION SOCIAL CON ENFOQUE SISTÉMICO, EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO.

---

Trabajo de Titulación modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Mención Ámbito Legal

**Autora:** Licenciada Verónica Paulina Barona Arias.

**Directora:** Licenciada Egda Maribel Campoverde Quijano Magíster.

Ambato-Ecuador

2021

**A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.**

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Doctor Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza Magíster, Presidente y Miembro de Tribunal e integrado por las señoras: Licenciada Silvia Jovanna Altamirano Altamirano Magíster, Licenciada Aida Patricia Haro Lara Magíster., Miembros de Tribunal designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: **“EL APOYO FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE SISTÉMICO, EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO”**, elaborado y presentado por la Licenciada Verónica Paulina Barona Arias, para optar por el Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Mención Ámbito Legal; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Mg  
**Presidente y Miembro del Tribunal**

-----  
Lcda. Silvia Jovanna Altamirano Altamirano, Mg.  
**Miembro del Tribunal**

-----  
Lcda. Aida Patricia Haro Lara, Mg.  
**Miembro del Tribunal**

## AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema **EL APOYO FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE SISTÉMICO, EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO**, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Verónica Paulina Barona Arias, Autora, bajo la Dirección de la Licenciada Egda Maribel Campoverde Quijano Magíster, Directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



---

Lcda. Verónica Paulina Barona Arias

**CI.:** 1803901477

**AUTORA**

---

Lcda. Egda Maribel Campoverde Quijano, Mg.

**CI.:** 1706221981

**DIRECTORA**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

A handwritten signature in blue ink that reads "Verónica Barona A". The signature is enclosed within a blue oval scribble.

-----  
Lcda. Verónica Paulina Barona Arias.

**CI:** 1803901477

**AUTORA**

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>ix</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>x</b>
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiv
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
1.1    Introducción.....	1
1.2    Justificación.....	2
1.3    Objetivos.....	3
1.3.1  Objetivo General .....	3
1.3.2  Objetivos Específicos.....	4
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>5</b>
2.1  Estado de arte.....	5
2.1.1  Apoyo familiar en la rehabilitación social dentro del sistema penitenciario. ....	7
2.1.2  Rehabilitación social.....	9
2.1.3  Reinserción social.....	11
2.1.4  Enfoque sistémico.....	12
<b>3. CAPÍTULO III.....</b>	<b>17</b>
3.1  Metodología.....	17

3.1.2 Tipo de investigación.....	17
3.1.3 Enfoque de la investigación.....	17
3.1.4 Técnicas de la investigación .....	18
3.1.5 Población de estudio.....	18
3.1.6 Tamaño de muestra.....	18
3.1.7 Materiales .....	19
3.1.8 Variables.....	20
CAPÍTULO IV.....	22
4.1 Resultados.....	22
4.2. Análisis de Resultados.....	36
CAPÍTULO V.....	38
5.1. Conclusiones.....	38
5.2. Recomendaciones .....	39
Bibliografía .....	40
Anexos.....	43

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 Materiales.....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla 2 Gastos extras.....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla 3 Los procesos de rehabilitación han aportado a mi vida de manera positiva.....</b>	<b>22</b>
<b>Tabla 4 Mi familia está de acuerdo con los procesos de rehabilitación social .....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 5 Mi familia se involucra en los procesos de rehabilitación .....</b>	<b>25</b>
<b>Tabla 6 Mi encarcelamiento afectó a mi familia .....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla 7 Mantengo buena relación con mi familia.....</b>	<b>28</b>
<b>Tabla 8 Mi estancia en el Centro de Privación de Libertad aporta en la tranquilidad de mi familia .....</b>	<b>30</b>
<b>Tabla 9 Cuento con el apoyo de mi familia para seguir trabajando en mi parte emocional .....</b>	<b>31</b>
<b>Tabla 10 Mi familia nota el progreso de mi rehabilitación .....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 11 Conoce usted sobre el enfoque sistémico aplicado para su rehabilitación .....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 12 Cree usted que está apto para reinsertarse a la sociedad....</b>	<b>35</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1 Fases de la Rehabilitación.....</b>	<b>10</b>
<b>Figura 2 Monto de inversión por años. ....</b>	<b>11</b>
<b>Figura 3 Encuesta realizada a privados de libertad .....</b>	<b>43</b>
<b>Figura 4 Encuesta realizada a privados de libertad .....</b>	<b>44</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1 Aporte de los procesos de rehabilitación.....</b>	<b>23</b>
<b>Gráfico 2 Procesos de rehabilitación y familia .....</b>	<b>24</b>
<b>Gráfico 3 Familia en procesos de rehabilitación .....</b>	<b>26</b>
<b>Gráfico 4 Afectación a la familia por encarcelamiento .....</b>	<b>27</b>
<b>Gráfico 5 Mantengo buena relación con mi familia.....</b>	<b>29</b>
<b>Gráfico 6 Mi estancia en el Centro de Privación de Libertad aporta en la tranquilidad de mi familia .....</b>	<b>30</b>
<b>Gráfico 7 Apoyo familiar para trabajar la parte emocional.....</b>	<b>32</b>
<b>Gráfico 8 Progreso en la rehabilitación .....</b>	<b>33</b>
<b>Gráfico 9 Conoce usted sobre el enfoque sistémico aplicado para su rehabilitación .....</b>	<b>34</b>
<b>Gráfico 10 Cree usted que está apto para reinsertarse a la sociedad.</b>	<b>35</b>

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la dicha de vivir cada día.

A la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y a cada uno de los docentes que con profesionalismo acrecentaron nuestro accionar como críticas y creativas.

De manera especial a la Mgs. Maribel Campoverde y demás guías quienes con sabiduría supieron orientarme con la planeación organización y ejecución del trabajo final.

Verónica

## DEDICATORIA

A mis queridos padres que con amor y ejemplo supieron forjar en mí a una persona con valores, porque creyeron en mi capacidad y fortaleza, pues con sus ejemplos dignos de superación fomentaron en mi corazón las ganas de luchar por cada una de mis metas.

A mis hijas Emily y Dorothee la luz de mi existencia, que con su inocente mirada y su cálida sonrisa me demuestran que vale la pena seguir luchando con mayor fuerza para crecer día a día como profesional, madre, hija y amiga.

Va por ustedes, por lo que significan hoy y por lo que han hecho de mí con su incondicional presencia.

Verónica.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

EL APOYO FAMILIAR EN LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE SISTÉMICO, EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS DE LA CIUDAD DE AMBATO

**AUTORA:** Licenciada Verónica Paulina Barona Arias

**DIRECTORA:** Licenciada Egda Maribel Campoverde Quijano Magíster

**FECHA:** 26 de abril del 2021

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación es importante realizarlo ya que toma como fuente principal al ser humano privado de la libertad, el cual al estar en un espacio desconocido se empieza a generar cierto tipo de preguntas que generan una serie de dudas.

Es por ello que esta investigación se centra en que todo tipo de proceso de rehabilitación social con enfoque sistémico mejoran la calidad de vida, en las personas privadas de libertad del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato, identificando claramente la correlación que existe entre las variables y su manera de aplicarlas.

Es así que, en el primer capítulo, se va exponer lo más relevante del tema en la introducción, como su importancia en la justificación, además que está plasmado los objetivos por los cuales se a trabajar en pro del bienestar de los PPL'S

En el segundo capítulo se va a tratar sobre el estado del arte donde se encuentran citados trabajos relacionados para poder avanzar con el desarrollo del tema, el apoyo familiar y la importancia mientras los PPL'S cumplen sus sentencias, la rehabilitación social fundamentada con decretos ejecutivos, el proceso de reinserción social y la fundamentación teórica del enfoque sistémico.

El capítulo tres contiene el tipo de investigación realizada, los enfoques tomados en cuenta y las técnicas que se utilizaron para elaborar este trabajo.

En el capítulo cuatro se van a encontrar los resultados que se obtuvieron al aplicar las encuestas a los PPL'S.

En el capítulo cinco queda plasmado las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron después de haber realizado la correspondiente investigación.

En el capítulo seis se encuentra la propuesta, objetivos y justificación para que este trabajo sea tomado en cuenta como base para una mejora dentro del sistema de rehabilitación.

**Descriptor:** apoyo familiar, enfoque sistémico, morfoestasis, morfogénesis, personas privadas de libertad, rehabilitación social, relaciones familiares, procesos de reinserción, personas privadas de libertad, terapia familiar.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

**THEME:**

FAMILY SUPPORT IN THE PROCESSES OF SOCIAL REHABILITATION WITH A SYSTEMIC APPROACH, IN PERSONS DEPRIVED OF LIBERTY IN THE ADULT DETENTION CENTER IN THE CITY OF AMBATO.

**AUTHOR:** Verónica Paulina Barona Arias.

**DIRECTED BY:** Licensed Egda Maribel Campoverde Quijano Magíster

**DATE:** April 26th, 2021

**EXECUTIVE SUMMARY**

This research work is important to carry out since it takes as its main source the human being deprived of liberty, which being in an unknown space begins to generate certain types of questions that generate a series of doubts.

That is why this research focuses on the fact that all types of social rehabilitation process with a systemic approach improve the quality of life in persons deprived of liberty at the Center for the Deprivation of Liberty of Adults of the City of Ambato, clearly identifying the correlation that exists between the variables and their way of applying them.

Thus, in the first chapter, the most relevant of the subject will be exposed in the introduction, such as its importance in the justification, in addition to which it is reflected the objectives by which to work for the well-being of the PPL's

In the second chapter we will deal with the state of the art where related works are cited in order to advance with the development of the subject, family support and the importance while the PPL's fulfill their sentences, social rehabilitation based on

executive decrees, the process of social reintegration and the theoretical foundation of the systemic approach.

Chapter three contains the type of research carried out, the approaches taken into account and the techniques that were used to elaborate this work.

In chapter four we will find the results obtained when applying the surveys to the PPL'S.

Chapter five sets out the conclusions and recommendations that were reached after having carried out the corresponding investigation.

Chapter six contains the proposal, objectives and justification for this work to be taken into account as a basis for an improvement within the rehabilitation system.

**Keywords:** family support, systemic approach, morphostasis, morphogenesis, persons deprived of liberty, social rehabilitation, family relationships, family therapy, social reintegration, reintegration processes.

## CAPÍTULO I

### 1.1 Introducción

El sistema familiar se adapta a las exigencias de los distintos ciclos del desarrollo por los cuales van atravesando las familias, con el objetivo de asegurar el crecimiento psicosocial de la misma. El proceso familiar está orientado a obtener el equilibrio de la misma frente a los distintas etapas que sigue la vida, para esto existe dos funciones complementarias que permiten mantener la armonía: morfostasis y morfogénesis, de los cuales se puede decir lo siguiente la primera muestra un total interés en mantener la unidad, estructura, identidad y equilibrio en relación al medio, es así que este refiere que el cambio de una sola persona afecta a todo el grupo familiar pero si este es compensado de otra manera el equilibrio vuelve; la morfogénesis es la inclinación del sistema a cambiar ya que crece y se modifica su forma, además toma muy en cuenta la percepción del mismo y el aumento de nuevas habilidades y funciones para poder guiar lo que cambia, a través de la redistribución de roles y funciones del sistema familiar (Fernández García & Ponce de León Romero, 2011) . Es así que para cualquier aspecto de la vida se debe tomar en cuenta que el apoyo familiar debe existir y que de este depende el proceso de rehabilitación de las personas privadas de su libertad, además de hacer énfasis en que este apoyo ayuda a que la autoestima de la persona se eleve y cambie su percepción de las cosas y del sistema familiar que es el apoyo en este proceso

Por lo tanto se ha tomado como referencia para trabajar al ser humano Privado de Libertad y su entorno sistémico ya que este se basa en la intervención individualizada y como opuesto a su familia, la cual permite entender a cada una de las partes integrantes como una red compleja que se retroalimentan y puede pensar en la relación dentro del modelo sistémico que se da a través de la intervención social, el uso de este modelo en trabajo social individualizado incluye el estudio minucioso de las consecuencias que acarrea a la familia, y las modificaciones que se den durante el proceso de rehabilitación, siempre tomando en cuenta el bienestar de la persona e indirectamente el de la familia también, por cuanto esté en un momento dado todo tendrá que acudir al entorno que fue separado en algún periodo (Fernández García & Ponce de León Romero, 2012).



## 1.2 Justificación

La cárcel como pena privativa de libertad está destinada a la suspensión de ejercer el derecho a la libertad personal, sin embargo en la práctica se priva de más derechos a estas personas debido a las diferentes situaciones que viven y la manera en la que utilizan su fuerza para defenderse de lo que ellos creen necesario, por lo tanto es evidente que en el sistema carcelario existen déficits debido a que no hay la suficiente infraestructura y espacios adecuados para ser ocupados por los privados de libertad (Patio Rios,2017).

La investigación es de interés social debido a que es importante conocer cuál es la relación directa de la familia en los procesos de rehabilitación social con enfoque sistémico en las Personas Privadas de Libertad en el Centro de Privación de Libertad Ambato, es así que la elaboración de un diagnóstico, y las técnicas gráficas como el genograma, el mapa de relaciones o el cronograma son las principales técnicas que se deberían utilizar para el proceso de rehabilitación, ya que los mismos proporcionan la debida recolección de información y brinda seguridad y ciertos ajustes en el desarrollo vital de la persona en conflicto, además de necesitar personas que le generen confianza para expresar sus sentimientos y emociones durante el proceso (Garrido, Diez, Murgui, & Ortega, 2018).

Se basa en la naturaleza del ser humano, por lo mismo la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 51 reconoce a las personas privadas de la libertad los siguientes derechos:

1. No ser sometidas a aislamiento como sanción disciplinaria.
2. La comunicación y visita de sus familiares y profesionales del derecho.
3. Declarar ante una autoridad judicial sobre el trato que haya recibido durante la privación de la libertad.
4. Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar su salud integral en los centros de privación de libertad.

5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas.

6. Recibir un tratamiento preferente y especializado en el caso de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adolescentes, y las personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad.

7. Contar con medidas de protección para las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que estén bajo su cuidado y dependencia (Corporativo, 2008).

Además, para la elaboración de esta investigación se dispone de bibliografía física, virtual y en los repositorios universitarios, de tal manera que no existen limitaciones para su desarrollo y elaboración, el tiempo de ejecución de este trabajo será en el primer semestre del año 2020 debido a la disponibilidad del tiempo del investigador, así mismo la información que se obtendrá para la realización de este trabajo se obtendrá de la fuente primaria ya que existe predisposición por parte de las personas privadas de la libertad para brindar la información necesaria, es así que para el procesamiento de la información se utilizarán software estadísticos.

La investigadora conoce la realidad del problema planteado, de tal manera que sabe cuál es el proceso de estudio y la experiencia le permite elaborar el trabajo que ya está propuesto, además cuenta con personas que son expertas en el tema y ayudarán a la elaboración del mismo con el fin de obtener varios buenos resultados, para que este proyecto de investigación pueda tener trascendencia para futuras investigaciones.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

- Analizar como incide el apoyo familiar en el proceso de rehabilitación social basada en el modelo sistémico de los reclusos en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato.

### **1.3.2 Objetivos Específicos.**

- Identificar la participación de la familia en la terapia familiar con enfoque sistémico de las personas privadas de libertad del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato.
- Examinar la participación de las personas privadas de libertad en las diversas actividades y programas impartidos en las cárceles como parte de la rehabilitación social.
- Analizar cómo el encarcelamiento afecta a las relaciones familiares de las personas privadas de su libertad.
- Demostrar qué procesos de rehabilitación con enfoques sistémicos se aplican en las personas privadas de libertad del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato.

## CAPÍTULO II

### 2.1 Estado de arte

El presente trabajo analiza como los procesos de rehabilitación social con enfoque sistémico mejoran la calidad de vida de las personas privadas de libertad en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato. Para entender lo que comprende el enfoque sistémico es necesario definirlo.

Tomado de Ochoa (2004) Un sistema que se compone de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al medio (Gallegos & Lizandro, 2012).

El enfoque sistémico integra un modelo explicativo heurístico el cual permite evaluar a la familia, estableciendo la intervención familiar, como evidencia a la eficacia de este modelo, además a la familia se la considera con un conjunto con identidad propia que se diferencia del resto del entorno porque posee su propia dinámica para regular los cambios que se presentan en esta (Espinal, Gimeno, & González, 2017).

Por tal motivo el modelo sistémico es uno de los más utilizados para trabajar con la familia, ya que permite tener una visión más clara acerca de la intervención que necesita el individuo como tal y su conjunto familiar.

Por su parte (Gallegos & Lizandro, 2012) haciendo referencia a la familia dentro del enfoque sistémico señalan que toda familia viene determinada por etapas, las cuales están inmersas por diferentes aspectos entre ellos, la cultura que define aspectos propios de cada familia y como se conforma, para lo cual lo clasifica en cuatro etapas (Gallegos & Lizandro, 2012):

- 1.- Formación de la pareja.
- 2.- familia con hijos pequeños.
- 3.- Familia con hijos adolescentes.
- 4.- familia con hijos adultos.

En la misma obra es mencionado Minuchín quien refiere que la familia puede distinguirse en diferentes subsistemas u holones que marcan la jerarquía o rol de cada miembro de la familia:

- 1.- Holón individual
- 2.-Holón o subsistema conyugal.
- 3.-Holón parental.
- 4.- Holón fraternal.

Valdés, A. y Ochoa, J. (2010) señalo que las crisis familiares ocurren en todas las familias. Sin embargo, la diferencia radica en la forma de afrontar la situación, según las características familiares, la gravedad del incidente y el apoyo social, éstas se orientarán al crecimiento de los miembros del grupo o su deterioro.

Después de todo, la familia es un punto clave para la rehabilitación social de las personas privada de su libertad, puesto que ellos suelen buscar apoyo y orientación en sus familiares, su estado de ánimo suele ser equivalente a la ayuda que reciba.

De igual manera, respecto al apoyo familiar y la rehabilitación social, se puede mencionar que la privación de libertad de una persona afecta los lazos con la familia; en vista de que se pierde comunicación lo cual afecta el estado de ánimo de ambas partes.

Si bien es cierto, el Sistema Nacional de Rehabilitación Social es el conjunto de principios, normas, políticas de las instituciones, programas y procesos que se interrelacionan e interactúan de manera integral, para la ejecución penal (Asamblea Nacional, 2014), su objetivo es lograr una transformación integral de las personas sentenciadas penalmente para que puedan integrarse en la sociedad, por tal razón busca priorizar el desarrollo de las capacidades de las personas que pierden su libertad, para estas ejerzan sus derechos y puedan cumplir con sus deberes cuando terminen con la sentencia impuesta y quede en libertad.

De acuerdo con (Gamboa, 2017) las finalidades del régimen de rehabilitación social en relación con la protección de derechos de las personas privadas de libertad para su reinserción social. La familia es el eje fundamental en el desarrollo integral de

una persona, debido a que es allí donde se forman el carácter, la personalidad y todas las bases fundamentales para el crecimiento óptimo del ser humano.

### **2.1.1 Apoyo familiar en la rehabilitación social dentro del sistema penitenciario.**

El apoyo que da la familia desde que una persona pierde su libertad hasta que retorna a la comunidad se puede clasificar en cinco tipos, las cuales se relacionan entre sí (Wills & Shinar, 2000) emocional (saber escuchar, ser empático, dar apoyo, dar indicaciones), instrumental (cosas prácticas), informacional (generar información y conocimientos), compañía (realizar actividades de ocio y sociales), validación (retroalimentar el comportamiento). Es así que cada autor relaciona el tipo de apoyo a un beneficio para aquella persona que recepta esto. De tal manera que el apoyo emocional permite limitar las amenazas que pueda generar la persona, mejorando así su autoestima, reduciendo la ansiedad y la depresión y esto los motiva para salir adelante. El apoyo instrumental conduce a solucionar problemas prácticos, permitiendo tener más tiempo de descanso, que puedan relajarse para afrontar las cosas de mejor manera. El apoyo informacional mejora la recepción de información y permite que se utilicen los medios necesarios de manera adecuada., el apoyo de compañía genera efectos positivos y ayuda a tener distracciones positivas para dejar de lado los problemas. El apoyo de validación ayuda a aceptar sentimientos y genera comparaciones favorables.

Se debe tomar en cuenta que la reinserción de la persona privada de su libertad es un eje continuo, ya que el trabajo no solo se lo realiza cuando está dentro de un Centro de Rehabilitación, sino cuando esta se reintegra a la comunidad ya que de ello depende que esta sea exitosa. Esta relación recae en la atención de las necesidades de la persona que salió en libertad en cualquier momento y a plazo largo. Una de las alternativas que se puede aplicar es la gestión de casos, la cual permite que la persona actúe de manera individual pero que la comunidad sea quien brinde la terapia necesaria, de tal manera que los usuarios se vinculan a redes de ayuda informales (Rothman, 1991). Es así que el objetivo principal es ayudar a que la persona que salió en libertad adquiera habilidades para vivir y realizar actividades en su comunidad y poder resolver situaciones de crisis concretas.

El Artículo 693 del Código Orgánico Integral Penal (2014) dispone que las personas privadas de libertad cumplirán la pena privativa de libertad en uno de los centros de privación de libertad autorizados y dispuestos por Organismo Técnico, según la decisión judicial (Asamblea Nacional, 2014).

De acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal se emplearán actividades educacionales, de cultura, sociedad, formación profesional y salud integral, con el objetivo de desarrollar habilidades y la capacidad de las personas privadas de libertad, basada en medidas preventivas o apremio personal.

Debido al encarcelamiento, las personas privadas de libertad y sus familias se han visto fuertemente afectados emocionalmente. Los aspectos más importantes del estado emocional expresado por los familiares son: soledad; depresión; tristeza, dolor, resentimiento.

Es difícil para las familias absorber la situación de que los familiares se encuentran privados de libertad, independientemente del delito cometido, el comportamiento de las personas privadas de su libertad varía según el estado de ánimo, pero es muy importante hacer énfasis en el apoyo familiar debido a que influye de manera significativa en la vida de los reclusos, a tal punto de mejorar su calidad de vida dentro de los centros de privación de libertad.

De acuerdo con el reglamento del sistema de rehabilitación social, las fases del régimen cerrado de rehabilitación social son:

1. Información y diagnóstico; y,
2. Desarrollo integral personalizado.

La fase de información y diagnóstico tiene por objeto recabar antecedentes y datos que sirvan para orientar la clasificación inicial de la persona privada de libertad, la ubicación y la elaboración del plan individualizado de cumplimiento de la pena (SNAI, 2019).

Cabe resaltar que los parámetros de valoración son: a) años de sentencia, b) violencia ejercida contra las personas en el cometimiento del delito o delitos por los que fue sentenciado, c) nivel de afectación de la víctima, d) antecedentes delictivos, e) grado de participación, f) pertenencia al crimen organizado nacional o transnacional,

g) edad, h) perfil psicológico de acuerdo a la predisposición al cambio; e, i) convivencia o comportamiento durante la privación de libertad y etapa de observación (SNAI, 2019).

En cambio, la fase de información y diagnóstico se recopilará la información de la persona privada de libertad sobre aspectos educativos, laborales, culturales, de salud, deportivos, sociales, familiares y jurídicos que permitan al equipo técnico del centro realizar la clasificación inicial y determinar la ejecución del plan individualizado de cumplimiento de la pena. (SNAI, 2019).

### **2.1.2 Rehabilitación social**

Hasta el año 1982 no existía ningún programa de rehabilitación social por lo que las personas privadas de libertad sufrían de total vulneración a sus derechos. Es así que a finales del siglo XVIII y principios del XIX, esta situación intento sustituir al castigo por penas más humanas (Núñez, 2018).

En concordancia con el Abg. Pedro Páez, el Ecuador como un Estado garantista y constitucional de derechos y justicia, establece a la rehabilitación como uno de sus puntos centrales a tratar, pero se pone en manifiesto los cuestionamientos sobre la falta de instalaciones adecuadas para cumplir con los objetivos planteados, no sin dejar fuera la mala administración del personal penitenciario. (Páez, 2018).

La realidad de lo que ocurre en los centros de privación de la libertad es muy diferente a los lineamientos establecidos para el funcionamiento del sistema de rehabilitación social, las personas privadas de su libertad tienden a sufrir actos de abusos por parte de los mismos internos o funcionarios encargados del sistema penitenciario (Páez, 2018).

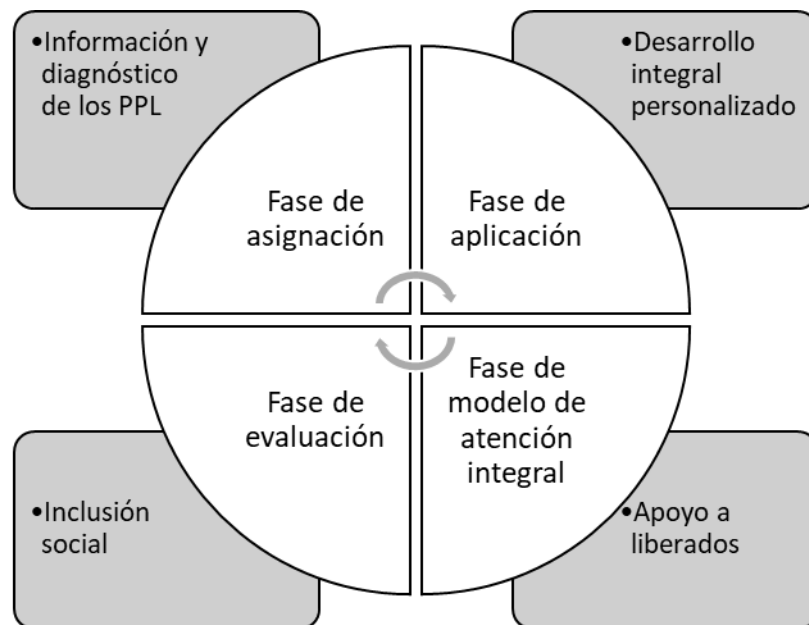
La finalidad de la rehabilitación va orientada a la reconstrucción de los valores humanistas y morales, el fortalecimiento de las personas en espíritu y espiritualidad, e incluso la parte físicamente. Es cambiar la visión de las personas sobre la vida, darles esperanza y las herramientas necesarias para convertirse en buenas personas y progresar en su vida (Núñez, 2018).

El sistema de rehabilitación social de las personas privadas de libertad en el Centro Nacional de Rehabilitación Social, con el afán de fortalecer los procesos y el



sistema como tal, ha implementado una política pública permanente a través de diversas actividades, planes y programas basado en el marco regulatorio vigente (Núñez, 2018).

En la siguiente imagen se puede apreciar las cuatro fases que presenta el proceso de rehabilitación, cabe recalcar que para que se den de una forma adecuada, se deben contar con diferentes recursos como los humanos, infraestructura y equipos destinados para la funcionalidad de dicho fin.



*Figura 1* Fases de la Rehabilitación

Elaboración propia

Fuente: Código Integral Penal (COIP), Art. 692.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal (2014), el régimen de rehabilitación social empieza con la recopilación de información, la cual ayudará a la ejecución de un plan personal para la ubicación de la persona privada de libertad. Continúa con la ejecución del plan realizado en la primera fase en donde se realizará los seguimientos respectivos en su comportamiento y participación de las diferentes actividades impartidas en el centro de privación de libertad, para su posterior inserción en la sociedad. Finalmente, se les ayuda a las personas privadas de libertad a que la reinserción sea más fácil y no presenten problemas en el proceso.

De acuerdo con datos obtenidos del Servicio nacional de atención integral a personas adultas privadas de la libertad y a adolescentes infractores en su proyecto de transformación del sistema de rehabilitación social a nivel nacional se resalta lo siguiente:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 741 de 16 de mayo de 2019 se declara el estado de excepción en el sistema de rehabilitación social a nivel nacional, para atender las necesidades emergentes de dicho sistema a fin de precautelar los derechos de las personas privadas de libertad como grupo de atención prioritaria (SNAI, 2019)

Así mismo mediante Decreto Ejecutivo Nro. 723 de 15 de Julio de 2019 se decreta renovar el estado de excepción en todos los centros de privación de libertad que integran el sistema de rehabilitación social sin exclusión alguna en razón a su tipología, debido a que las circunstancias que sustentaron la declaración de grave conmoción interna 27 aún persisten y requieren de intervención emergente a fin de precautelar los derechos de las personas privadas de la libertad (SNAI, 2019).

A continuación, se plasma los montos de inversión por años del proyecto de Transformación del Sistema de Rehabilitación Social a Nivel Nacional.

Componentes del Proyecto	2019	2020	2021	TOTAL
C1. Readecuar y repotenciar los diferentes centros.		3.127.203,41		3.127.203,41
C2. Proveer y fortalecer las capacidades tecnológicas, equipamiento para el óptimo funcionamiento del Sistema Penitenciario.	1.651.820,51	14.986.398,60	18.558.954,54	35.197.173,65
<b>Total general</b>	<b>1.651.820,51</b>	<b>18.113.602,01</b>	<b>18.558.954,54</b>	<b>38.324.377,06</b>

Figura 2 Monto de inversión por años.

Fuente: Proyecto de Transformación del Sistema de Rehabilitación Social a Nivel Nacional (2019)

### 2.1.3 Reinserción social

La reinserción social se entiende como un proceso de acción sistemático encaminado a facilitar la reintegración de las personas sentenciadas por delitos penales. Estas acciones tienen como objetivo abordar la mayor cantidad de factores que hacen que una persona participe en actividades delictivas con el fin de reducir sus

posibilidades de volver a cometer un delito y promover la transición a un comportamiento pro social.

Como señala Castellero (2019), la reinserción social se trata de un proceso sistemático que buscan corregir y modificar todos aquellos elementos que han podido contribuir a que se genere dicha pérdida de libertad, e impedir y prevenir su recurrencia. Dicho de otro modo, se busca la readaptación a la sociedad de tal modo que se corrijan los errores o elementos que lo llevaron a delinquir o a padecer la privación de contacto con el medio. Es decir, se refiere a la reintegración en la comunidad de personas que han sido marginadas por alguna razón. Este concepto se usa a menudo para expresar esfuerzos para garantizar que las personas fuera del sistema social puedan volver a ingresar.

Comienza durante la sentencia y continúa hasta que la persona reanuda la vida en la comunidad. Se caracteriza por el desarrollo de habilidades personales, sociales y laborales; y el fortalecimiento de la protección de la integración social.

Se pone en manifiesto la importancia de la reinserción social, como señala Castellero (2019), la reinserción a la sociedad es de suma importancia porque gracias a ella, las personas privadas de su libertad reciben una educación diferente, les hacen cambiar la consciencia para hacerlos transformar su actitud delictiva por una socialmente correcta, de manera que, al obtener nuevamente su libertad, puedan cumplir las leyes a cabalidad (Castillero, 2019).

#### **2.1.4 Enfoque sistémico**

El enfoque sistémico se apoya en la categoría de lo general y lo particular, es decir, del todo y sus partes y se sustenta en el concepto de la unidad material del mundo, significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo (Antezana, 2011).

Por otra parte, Rafael Echeverría, PhD (2017) expresa que “más que un abordaje sobre un segmento particular de la realidad, éste está dirigido a la manera como la abordamos cuando deseamos conocerla”, señala que el enfoque sistémico posee, entre otros, los siguientes rasgos: El privilegio de las relaciones por sobre las entidades, la importancia de las dinámicas temporales, procesos versus productos, el

privilegio de la forma por sobre el contenido, la perspectiva de totalidad, las nociones de propiedades y de dominios emergentes que comprende el concepto de organización.

De la misma forma, Miguel Alfonso Terlizzi (2014) menciona que el enfoque sistémico propone soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman las partes intervinientes de todo sistema y el entorno del cual forma parte (2014).

La familia desde un enfoque sistémico se considera un sistema vivo conformado por los miembros de la misma y las relaciones que se formen entre sí. Tiende a ser equilibrada y cambiante, por lo que se podría decir que este sistema se autorregula, por lo que el enfoque sistémico intenta corregir determinadas limitaciones de visión de forma sistemática; planteando que los conocimientos que se generan pueden tener dos puntos de vista: observar la estructura y la dinámica, por un lado, y observar su comportamiento por el otro, siendo perspectivas complementarias.

La Comisión ciudadana de transparencia y probidad de Quetzaltenango a través de su blog, señalan que el enfoque sistémico provee un marco amplio y diverso para orientar el razonamiento analítico y el pensamiento crítico sobre distintos fenómenos, situaciones y problemas. La terapia sistémica tiene en cuenta la representación de la realidad vista desde una perspectiva holística e integradora.

A continuación, se plasman casos relativamente concordantes con el tema escogido para la realización del presente trabajado titulado “El apoyo familiar en los procesos de rehabilitación social con enfoque sistémico, en las personas privadas de libertad del Centro de privación de libertad de personas adultas de la Ciudad de Ambato”.

**“La rehabilitación social y la familia multiproblemática de las personas privadas de libertad de la etapa de mínima seguridad del centro de privación de libertad de personas adultas en conflicto con la ley de Ambato reincidente en delitos contra el derecho a la propiedad”**, Congo (2020). En este trabajo se analiza los procesos de rehabilitación social cuando estos reinciden en ciertos delitos cometidos, una característica particular en esta investigación es que las personas,

sujetos de estudio buscan formar familias con personas que están involucradas en problemas con la ley de la ciudad de Ambato.

En base a la investigación la autora refiere que se debe realizar mejoras en los procesos de rehabilitación social, tratar temas de interés en los diferentes talleres que se imparten., entorno a las áreas de educación y laborales, en razón de ser los más importantes para los privados de libertad. Es por ello que estadísticamente un setenta y dos, porciento de privados de la libertad solicitan que los talleres impartidos sean ligados a estas áreas.

**“Rehabilitación y reinserción social; una quimera para los privados de libertad”**, MSc. Machado et al., (2019) El presente artículo se enfoca en la elaboración de un proceso el cual garantice de que, por medio de las actividades laborales, exista una adecuada rehabilitación de los PPL (Personas privadas de su libertad) retenidos en el centro de rehabilitación social de Chimborazo.

Los autores concluyen que el sistema de rehabilitación social no cumple con los objetivos establecidos para la rehabilitación integral de los PPL, ya que existe desinterés por parte de los encargados del mismo y no mejoran o implementan lineamientos y/o planes de trabajo que se direccionen a una correcta rehabilitación social, además la falta de políticas públicas que cumplan a cabalidad y estén orientadas al mismo fin.

**“Propuesta de intervención sistémica para mujeres privadas de libertad que padecen crisis emocionales”**, Gutiérrez Meilyn; Rodríguez Eliana, 2019. En este trabajo de investigación se plantearon talleres para mujeres privadas de libertad que tienen crisis emocionales y conductas no adecuadas, mediante la aplicación de técnicas de intervención sistémica que permitan el poder reconocer sus principales dificultades y necesidades psicosociales, para mediante este promover el desarrollo de su capacidad resiliente y les sea favorable al enfrentar los desafíos de la comunidad, la autora concluye que la privación de libertad representa una crisis en todas las áreas evolutivas de la persona la cual que trae consigo cambios drásticos en la vida de quien lo experimenta.

Estos cambios producen que las personas sean volubles emocionalmente por lo que es común que las mujeres internas vivan con desinterés por ayudar a plantear recursos que las ayuden a mejorar dentro de este sistema. También, les causa sensación de pérdida y posterior a ello son pocas quienes logran culminar sus duelos.

Es así que se puede concluir que los talleres dan paso a que las mujeres internas deconstruyan y reconstruyan sus historias personales, logrando que se involucren en el proceso para que se retroalimenten en sus habilidades de adaptación, para así poder afrontar futuras situaciones con respuestas positivas.

**Incumplimiento del principio de rehabilitación social y su incidencia en las personas privadas de la libertad ¿De victimarios a víctimas?**, Núñez (2018). En la presente investigación la autora da a conocer la realidad de los sistemas de rehabilitación social en Ecuador, como esto influye en las personas privadas de libertad y así poder determinar si se llegan a cumplir a cabalidad las normas establecidas para este fin, así como señalar si el no cumplimiento trae consecuencia en los PPL'S.

La autora concluye que, en el país los centros de privación de libertad no cumplen con la función de rehabilitación, por lo que entra en cuestión que las condiciones negativas expuestas en la investigación, han demostrado que en la mayoría de casos los centros de rehabilitación afectan moralmente al privado de libertad, provocando esa afectación en el deterioro de su salud mental.

**“Las finalidades del régimen de rehabilitación social en relación a la protección de derechos de las personas privadas de libertad para su reinserción social”** Gamboa (2017). La presente investigación da a conocer sobre las realidades del sistema penitenciario y como esta incide en la reinserción social de los PPL'S; hay varios factores que influyen en que el sistema de rehabilitación no cumpla con su finalidad, por ejemplo, la falta estructura o distribución de espacio físico dentro de los Centros de Rehabilitación, la ubicación de personas privadas de la libertad según los delitos cometidos. Factores como estos son los que privan a los PPL'S del centro de privación de Tungurahua a acceder a una rehabilitación oportuna.

**“Estrategias de intervención del trabajo social con personas privadas de la libertad”** Molina (2017). En esta investigación se analiza el manejo del sistema

penitenciario en Ecuador, el cual se enfoca básicamente en determinar cómo se encuentra funcionando en la actualidad estos sistemas, para planear estrategias que permitan intervenir con trabajo social a los PPL'S, y que permitan mejora de su calidad de vida.

La autora indicó que la entrevista que aplicó a los profesionales en el área de Trabajo Social, fue donde se evidenció las falencias en cuanto a la administración que se tiene en los centros de rehabilitación social.

Con la entrevista se recabo que, aunque estos centros cuenten con un modelo de gestión, donde se especifica la manera en el que el trabajador social debe manejarse dentro de estos sitios, estos protocolos pasan desapercibidos y no son tomados en cuenta como se deberían, así mismo señala que los familiares y allegados de las personas privadas de su libertad, aseveran que no cumplen las medidas que se deberían tomar por parte de los trabajadores sociales.

**“Los Privados de Libertad y la Falta de Políticas de Rehabilitación y Reinserción Social Integral”**, Iza (2014). En este trabajo el autor señala la importancia de crear medios que generen y garanticen la rehabilitación y reinserción de los privados de libertad a través de programas y mecanismos que logren el desarrollo de las habilidades en base a las áreas educativa, laboral entre otros las cuales le permitan desarrollarse personalmente.

El autor concluye que la falta de aplicación de las Normas y Reglas Internacionales adoptadas por el Ecuador para garantizar la protección de los Derechos Humanos de los privados de libertad, y establecer procesos de recuperación, rehabilitación y reinserción social integral en el interior de los Centros de Rehabilitación Social, son factores que han motivado a que tanto los funcionarios del sistema de rehabilitación social, como los propios detenidos adopten una actitud pasiva frente a las necesidades reales de rehabilitación durante el tiempo de privación de libertad.

## CAPÍTULO III

### 3.1 Metodología

#### 3.1.2 Tipo de investigación

**Documental:** Este tipo de investigación se realiza por medio de la recopilación de datos a través de la lectura de todo tipo de documentos. Con el fin de recabar información concerniente al apoyo familiar en los procesos de rehabilitación social con enfoque sistémico, para poder aplicarlo en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas Ambato.

**Descriptiva:** Muestra el conocimiento real que aparece en un tiempo y espacio determinado. Describe el fenómeno tal cual es, sin introducir una modificación. Con este tipo de investigación se describirá el proceso de rehabilitación social de las personas privadas de libertad en el centro de privación de libertad de personas adultas Ambato.

**De campo:** Dicha investigación está respaldada por información que se obtuvo mediante la aplicación de encuestas y la observación. Por estos medios se recopiló datos de fuentes primarias como la opinión de las personas privadas de su libertad sobre el tema planteado.

#### 3.1.3 Enfoque de la investigación

Para la realización del presente trabajo se basó en un enfoque de investigación mixto, combinando el método cuantitativo y cualitativo.

**Cuantitativo:** Este es un estudio que utiliza datos que pueden medirse y analizarse estadísticamente.

**Cualitativo:** Se realizó mediante la aplicación de encuestas que fueron elaboradas en pro de obtener la información necesaria.

Por medio de estos enfoques se analizaron los resultados obtenidos a base de encuestas realizadas a las Personas Privadas de libertad del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas Ambato.



### 3.1.4 Técnicas de la investigación

**Encuesta:** Para realizar la encuesta se construyó un banco de preguntas enfocadas al tema de investigación, el cual fue aplicado a una cantidad de treinta personas privadas de la libertad, las cuales no pertenecían al grupo de estudio en cuestión y permitían la validación del mismo, se realizó el proceso de fiabilidad mediante Alfa de Cronbach, el cual permitió conocer que la encuesta elaborada respondía a los objetivos planteados.

### 3.1.5 Población de estudio

Teniendo una población general de 973 personas privadas de su libertad, se toma en consideración que supera las 100 personas y se realiza el correspondiente proceso para sacar la muestra y poder aplicar la encuesta, es así que se aplicó a 273 personas pertenecientes al Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato.

### 3.1.6 Tamaño de muestra

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

De esta forma tenemos:

N = Universo de profesionales de derecho (973)

n = Tamaño de muestra (273)

z = Nivel de confianza elegido igual a 1.96

p = Proporción positiva 50% (0.5)

q = Proporción negativa 50% (0.5)

e = Error máximo permitido 5% (0.05)

### 3.1.7 Materiales

Tabla 1

#### *Materiales*

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Computador</b>	1	\$ 710.00	\$ 710.00	710.00
<b>Impresora</b>	1	\$ 150.00	\$ 150.00	150.00
<b>Internet</b>	1	30.00	\$ 30.00	\$ 30.00
<b>TOTAL</b>			\$ 890.00	\$ 890

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

#### *Gastos extras*

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Transporte</b>	1	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00
<b>visitas de campo</b>	1	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00
<b>TOTAL</b>			\$ 40.00	\$ 40.00

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.8 Variables

Variable independiente: Rehabilitación social

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La rehabilitación social se basa principalmente en la recuperación de la persona para evitar que reincida o recaiga en cualquier tipo de delito, procurando así su reinserción familiar y social, y su participación productiva en la sociedad.	Rehabilitación  Reincidencia  Participación social	Recuperación  Recaída  Reinserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Comprende que implica la rehabilitación social?</li> <li>- ¿Considera que la rehabilitación social afecta de manera positiva a la vida de las personas privadas de la libertad del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato?</li> <li>- ¿Accedería a participar en la rehabilitación social con enfoque sistémico?</li> <li>- ¿Considera que son útiles los programas implementados en los centros de privación de libertad como parte de la rehabilitación social?</li> <li>- ¿Considera necesario el trabajo conjunto familia-privado de la libertad para una rehabilitación social exitosa?</li> </ul>	Encuesta a los PPL'S del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato.

Fuente: Elaboración propia

Variable dependiente: Apoyo familiar

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>El apoyo familiar fortalece las relaciones interpersonales de los privados de libertad, aunque este tipo de relación también se da por afinidad, además se debe tomar en cuenta la conexión y el vínculo existente con el entorno y el estado emocional para que con ello la percepción que tenga pueda ser positiva o negativa de acuerdo al contexto en el que se encuentre.</p>	<p>Relaciones interpersonales</p> <p>Conexión con el entorno</p> <p>Percepción negativa o positiva</p>	<p>Afinidad</p> <p>Vínculo</p> <p>Estado emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Considera que es fundamental el apoyo familiar para la rehabilitación social de las personas privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato?</li> <li>– ¿Conoce usted que es un enfoque sistémico?</li> <li>– ¿Conoce de programas de tratamiento familiar con enfoque sistémico?</li> <li>– ¿Considera que el encarcelamiento afecta la vida de los familiares de personas privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato?</li> <li>– ¿Cree usted que se debería implementar más políticas orientadas al mejoramiento emocional de las personas privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato?</li> </ul>	<p>Encuesta a los PPL del centro de privación de libertad de personas adultas de la ciudad de Ambato.</p>

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO IV

### 4.1 Resultados

A continuación, se plasman los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las personas privadas de libertad del centro de privación de libertad de personas adultas en la ciudad de Ambato, las cuales fueron escogidas como sujeto de investigación para la realización del presente trabajo.

Tabla 3

*Los procesos de rehabilitación han aportado a mi vida de manera positiva*

<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Importancia</b>	0	36	81	118	38
<b>Satisfacción</b>	0	45	110	90	28
				Total	273
					encuestados

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

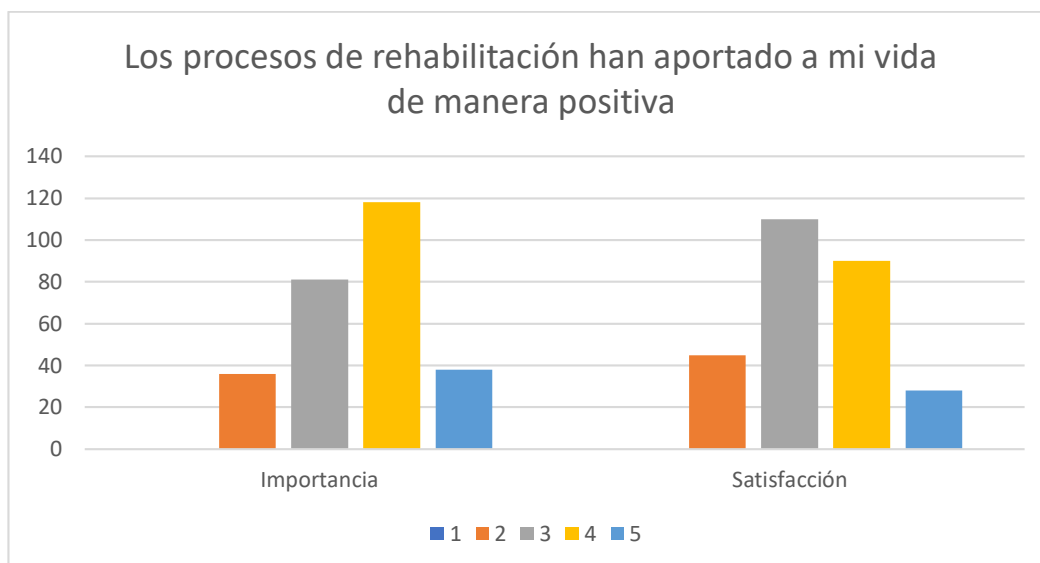


Gráfico 1 Aporte de los procesos de rehabilitación

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

### Análisis

Esta pregunta hace referencia a como los procesos de rehabilitación han aportado de manera positiva a la vida de la persona privada de libertad, analizando por niveles de importancia y satisfacción del 1 al 5, se obtuvo un resultado con mayor índice entre los niveles 3 y 4, teniendo una frecuencia de importancia de 43,22% y de satisfacción de 40,29%.

Solo un 10,25% de la población encuestada está satisfecha con los procesos de rehabilitación impartidos en el centro de privación de libertad y un 13,91% señalan la importancia de estos procesos.

Tabla 4

*Mi familia está de acuerdo con los procesos de rehabilitación social*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	0	2	10	10	33
<b>a</b>	8	7	5		
<b>Satisfacción</b>	0	3	13	88	20
	5	0			
				Total	27
				encuestados	3

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

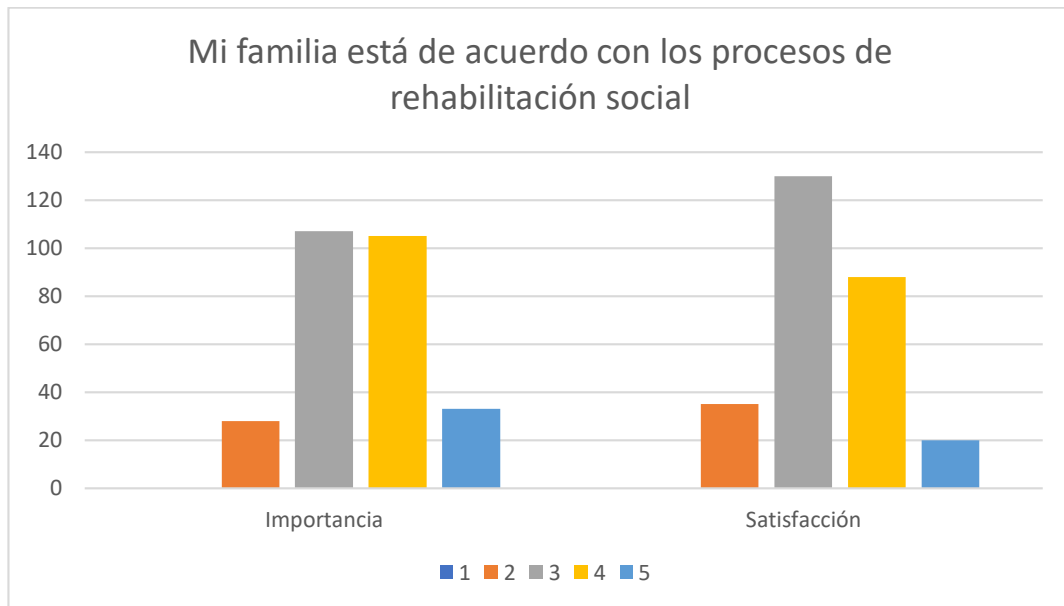


Gráfico 2 Procesos de rehabilitación y familia

Fuente: Encuesta realizadas a personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

## **Análisis**

En esta pregunta se cuestiona sobre la aprobación de la familia del PPL sobre los procesos de rehabilitación, en este apartado se puede ver una frecuencia equivalente al 12,09% que consideran del todo la importancia de estos procesos y están de acuerdo con la impartición de los mismos. Por otro lado, se observa que solo una frecuencia de 7,33% están satisfechos con dichos procesos.

Esto evidencia que hay un problema en cuanto a los procesos de rehabilitación social, puesto que la frecuencia de conformidad con estos procesos es muy baja, la mayoría de los encuestados se mantienen en un punto neutro, teniendo como resultado un mayor índice con nivel de importancia de 3, dando como frecuencia 39,19% y de satisfacción un 47,62%; reflejando que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la manera en que se imparten los procesos de rehabilitación social, o su correcto aplicativo deja mucho que desear, vulnerando de cierto modo los derechos de los PPL por el mal funcionamiento, y un acceso efectivo para su posterior reinserción social.

Tabla 5

*Mi familia se involucra en los procesos de rehabilitación*

<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Importancia</b>	0	122	86	37	28
<b>Satisfacción</b>	0	128	79	38	28
				Total	273
				encuestados	

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona



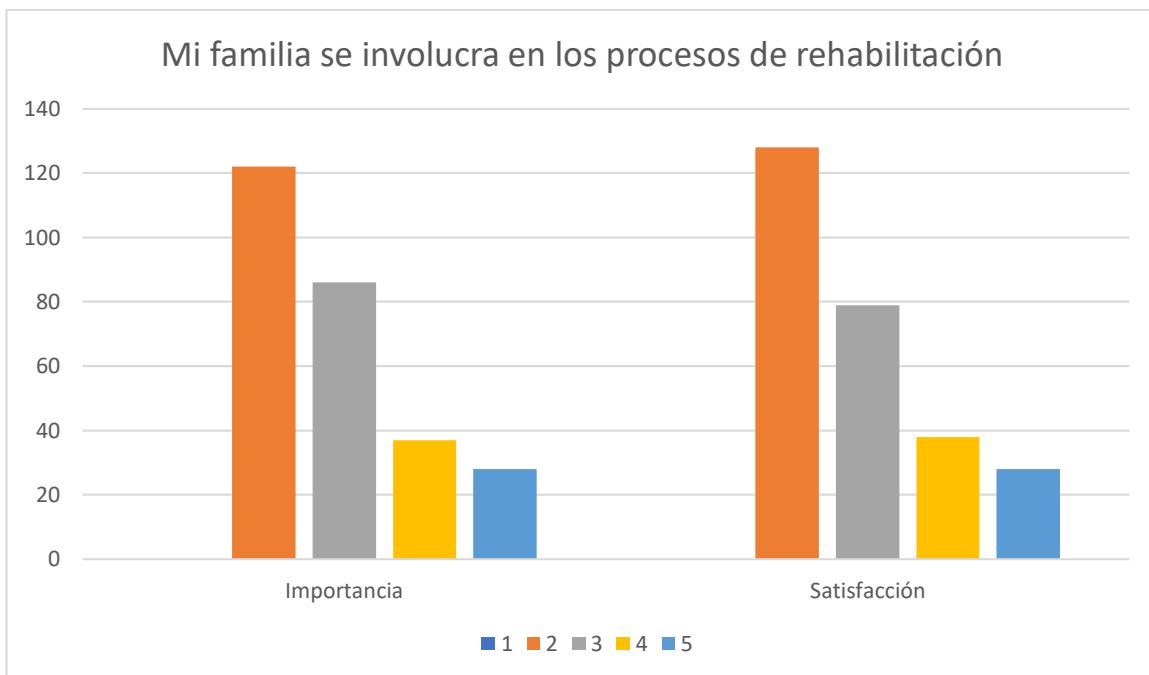


Gráfico 3 Familia en procesos de rehabilitación

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

### Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos en la pregunta número tres sobre si la familia de los PPL se involucra en los procesos de rehabilitación, se tiene un bajo índice de importancia y satisfacción teniendo como frecuencia de 44,69% y 46,89% respectivamente.

Evidenciando que la mayoría de los familiares de los PPL no se están participando activamente en la rehabilitación de la persona retenida, esto de cierto modo es un punto clave a tratar, puesto que la familia suele ser un pilar fundamental para que la rehabilitación tenga éxito, y si no se tiene de su participación el proceso no será tan eficaz, lo que afectaría a la reinserción social del privado de libertad.

Tabla 6

*Mi encarcelamiento afectó a mi familia*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	0	59	94	114	6
<b>Satisfacción</b>	4	30	73	90	76
				Total	273
				encuestados	

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

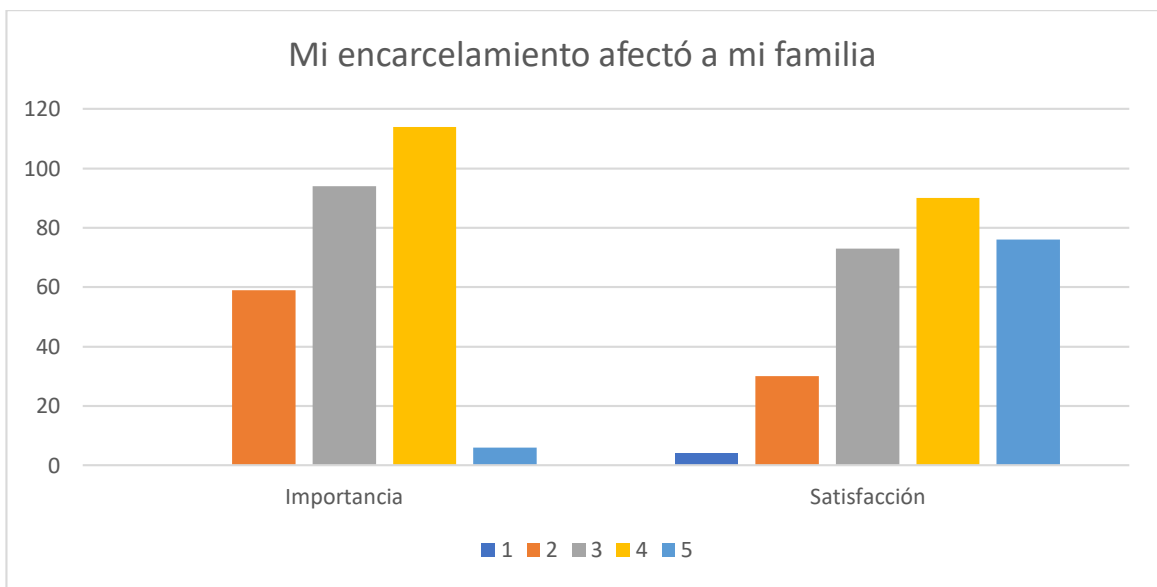


Gráfico 4 Afectación a la familia por encarcelamiento

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

**Análisis**

Referente a la pregunta número cuatro, sobre si el encarcelamiento afecto a la familia de la persona encuestada se obtiene que la afectación se produjo, pero solo un 2,2% le dio importancia. Algo a resaltar durante el proceso de rehabilitación son los

lazos familiares, puesto que estas conexiones de empatía son importantes para la correcta rehabilitación y posterior reinserción social.

Si no hay un lazo que oriente al privado de libertad a no cometer de nuevo los delitos por el cual se lo sanciona, la rehabilitación no tendrá éxito porque al retenido al no interesarle su familia y la desaprobación de ellos, y ver solo por sus intereses, se puede presentar un alto índice de reincidencia.

Tabla 7

*Mantengo buena relación con mi familia*

<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
<b>Importancia</b>	0	5	94	11	6	
	9		4			
<b>Satisfacción</b>	3	7	11	66	13	
	2	9				
					<b>Total</b>	<b>27</b>
					encuestados	3

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

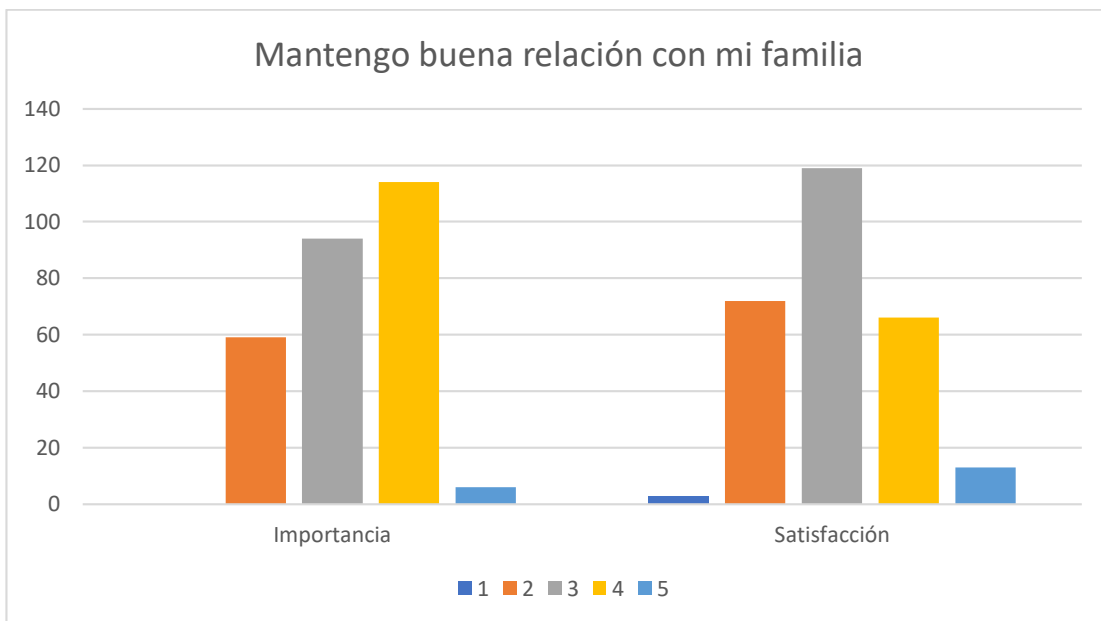


Gráfico 5 Mantengo buena relación con mi familia

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

### Análisis

Se obtiene que solo un 4,76% está satisfecho con el vínculo que tiene con sus familiares, un 21,61% le da poca importancia a la relación que lleve con sus familiares, les es indiferente, mientras que un 41,76% reconocen la importancia de mantener una buena relación, pero no poseen ese vínculo del todo.

Tabla 8

*Mi estancia en el Centro de Privación de Libertad aporta en la tranquilidad de mi familia*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	5	6	99	10	7
<b>a</b>	0		2		
<b>Satisfacción</b>	1	7	11	64	6
	1	4	8		
				Total	27
				encuestados	3

Fuente: Encuesta realizadas a los reclusos del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

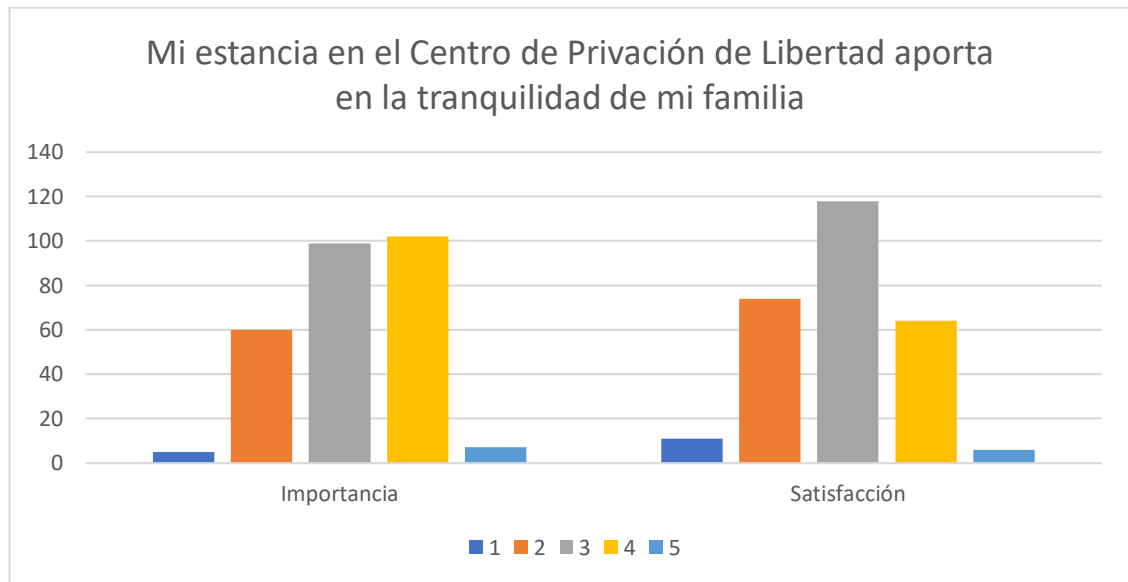


Gráfico 6 Mi estancia en el Centro de Privación de Libertad aporta en la tranquilidad de mi familia

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

## Análisis

De esta pregunta se obtiene que un 4,03% no está satisfecho, mientras que un 1,83% señala que los familiares no le dan importancia a su estancia dentro de la cárcel. Por otro lado, se refleja un 2,2% de satisfacción, se puede apreciar que la estancia en la cárcel no les da mucha tranquilidad a sus familiares, quizás la poca seguridad que brindan dentro es uno de los factores que influyen en su preocupación.

Tabla 9

*Cuento con el apoyo de mi familia para seguir trabajando en mi parte emocional*

<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
<b>Importancia</b>	3	51	113	87	19	
<b>Satisfacción</b>	7	59	121	68	18	
					Total	273
					encuestados	

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

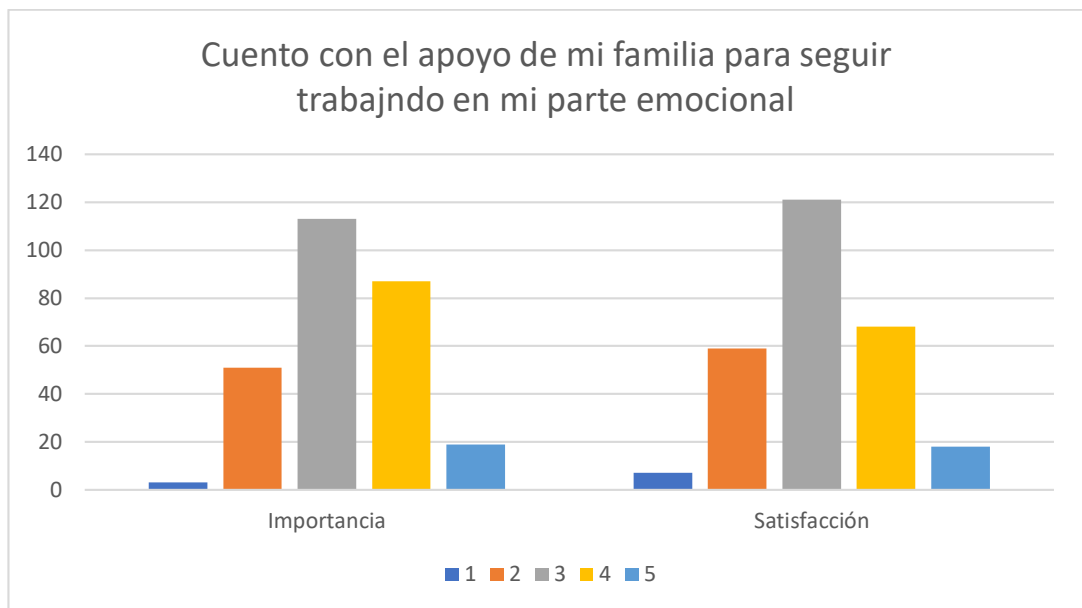


Gráfico 7 Apoyo familiar para trabajar la parte emocional

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

### Análisis

De esta pregunta se obtiene que un 6,59% están satisfechos con el apoyo brindado, mientras que un 3,3% señala que la dan la importancia debida para trabajar su parte emocional. Por otro lado, se refleja a un 2,56% que se encuentra insatisfecho con apoyo dado, mientras que un 1,1% no le dan importancia al asunto.

Tabla 10

*Mi familia nota el progreso de mi rehabilitación*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	0	59	94	114	6
<b>Satisfacción</b>	0	64	88	115	6
Total					273
encuestados					

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

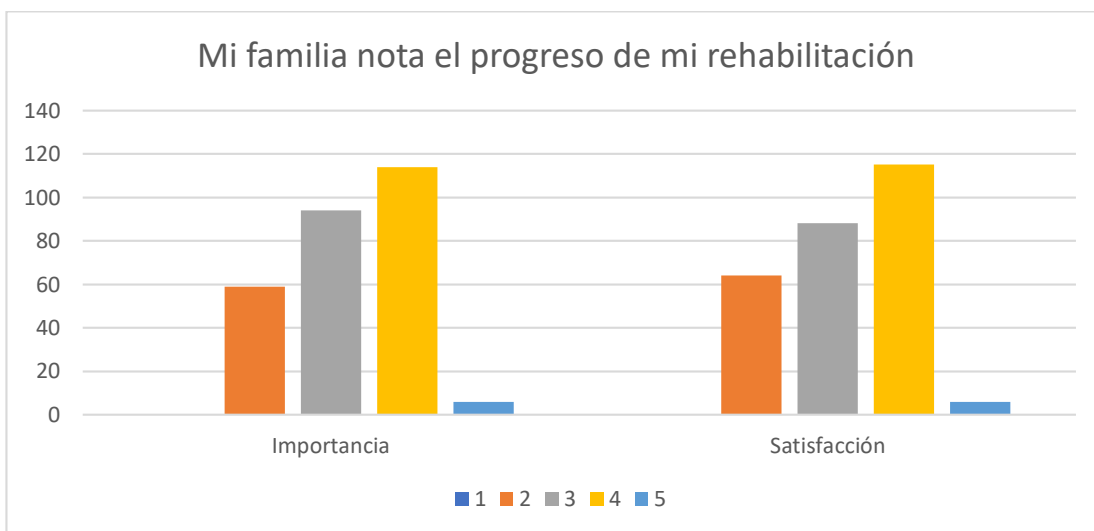


Gráfico 8 Progreso en la rehabilitación

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

**Análisis**

De esta pregunta se obtiene que un 41,76% señalan cambios positivos en la persona privada de libertad, mientras que un 2,2% definitivamente logra ver el progreso que van teniendo con el pasar del tiempo. Por otro lado, solo se obtiene un 2,2% satisfechos con los resultados obtenidos, mientras que un 42.12% señala que se van encaminando por resultados favorables.



Tabla 11

*Conoce usted sobre el enfoque sistémico aplicado para su rehabilitación*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	4	6	10	5	6
<b>a</b>	4	4	4	5	
<b>Satisfacción</b>	4	7	83	6	6
	8	0	6		
				Total	27
				encuestados	3

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

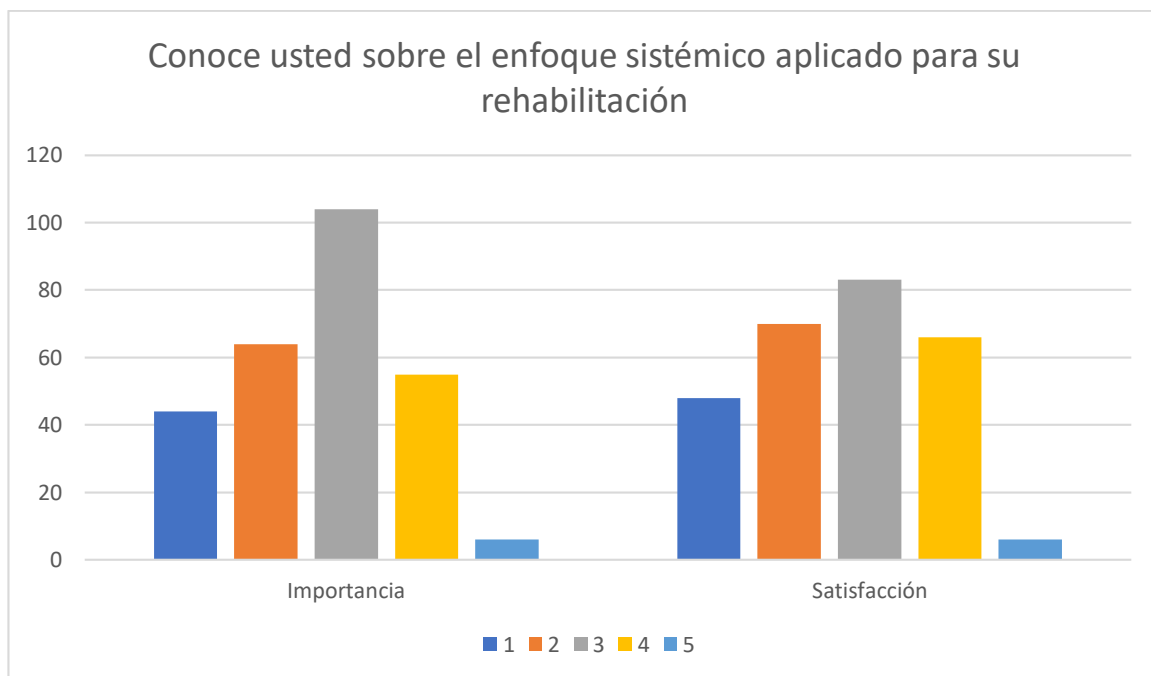


Gráfico 9 Conoce usted sobre el enfoque sistémico aplicado para su rehabilitación

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

## Análisis

De esta pregunta se obtiene que un 16,12% no le da importancia debido al desconocimiento de la figura y su funcionabilidad en torno a la rehabilitación, así mismo se nota un 17,58% que no está satisfecho con el enfoque por las mismas razones.

Cabe señalar que el enfoque sistémico se caracteriza por ser integrador, es decir se centre en el trabajo en grupo, poniendo como primer plano que todos son parte de una misma familia, por lo que, si se llega a presentar algún cambio en el entorno, influye en todos los miembros de esa familia.

Tabla 12

*Cree usted que está apto para reinsertarse a la sociedad*

Nivel	1	2	3	4	5
<b>Importancia</b>	8	56	73	103	33
<b>Satisfacción</b>	12	59	66	108	28
				Total	273

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato

Realizado por: Verónica Barona

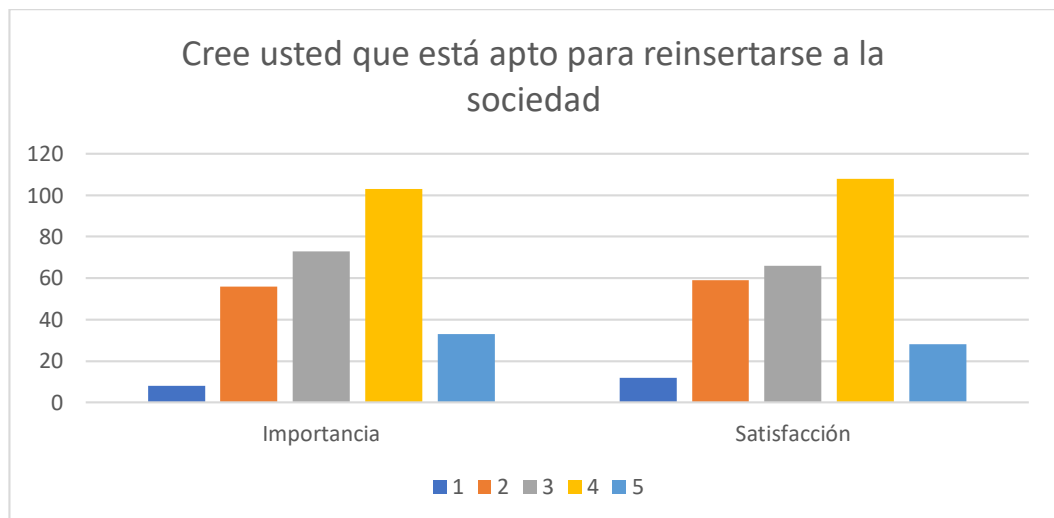


Gráfico 10 Cree usted que está apto para reinsertarse a la sociedad

Fuente: Encuesta realizadas a las personas privadas de la libertad del CPL de Ambato.

Realizado por: Verónica Barona

## **Análisis**

En esta pregunta se cuestionó sobre si se encontraban aptos para reinsertarse a la sociedad, a lo que respondieron con una frecuencia de 4,4% que no se encontraban aptos, un 2,93 muestra un desinterés, mientras que un 12,09% señala encontrarse apta para salir y 10,26% está satisfecho con los resultados obtenidos durante su estancia en el centro de privación de libertad.

### **4.2. Análisis de Resultados**

El modelo sistémico al ser un modelo que se aplica directamente al trabajo con familias debe ser tomado de manera directa para trabajar en la rehabilitación de los PPL'S, ya que con este se logra la afianzar los vínculos familiares, sociales y el desarrollo integral de la persona en la sociedad.

Si bien es cierto la familia influye de manera significativa en la vida de las personas, por lo que es fundamental mantener una buena relación y fortalecer esos lazos afectivos, el tiempo dedicado de un familiar hacia un PPL, le ayuda a sentirse mejor, le motivan a hacer bien las cosas para que ellos puedan salir y vivir en tranquilidad, por lo que se requiere de su apoyo, de su participación en el proceso de rehabilitación. Logrando un trabajo conjunto, la reinserción social será mucho más eficaz.

Como señala la psicóloga Daniela Negrete (2015) la familia no se limita a quienes llevan la misma sangre (lazos sanguíneos) sino también a aquellos con quienes han construido un vínculo afectivo en un momento determinado de su vida. Por lo que es muy importante apoyarse en los allegados con buenas intenciones para salir adelante. Enfocarse en las cosas positivas y enfocarse en el correcto desarrollo de sus emociones.

Al ver los valores de frecuencia obtenidos en las encuestas, se sigue observando un bajo grado de satisfacción con los resultados en cuanto al progreso de la persona privada de libertad, eso no quiere decir que no haya, el progreso está presente, pero no refleja que esté siendo eficaz, por lo que se debería ver las fallas internamente para dar solución inmediata y poder mejorar el sistema de rehabilitación social. Si bien es cierto que la rehabilitación es un derecho, el no cumplirlo a cabalidad lo convierte en una vulneración por lo que el Estado y las entidades encargadas

deberían subsanar esas falencias que no está permitiendo dar un goce efectivo de los derechos.

## CAPÍTULO V

### 5.1. Conclusiones

En el desarrollo de la investigación se logra identificar que el apoyo familiar en el proceso de rehabilitación es de vital importancia para un desarrollo exitoso del sistema, sin embargo, la indebida administración, o incorrecto aplicativo del sistema de rehabilitación no ha permitido que el modelo sistémico logre su funcionalidad en las personas privadas de libertad del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato.

En efecto los procesos de rehabilitación social con enfoque sistémico mejoran la calidad de vida de las personas privadas de la libertad, pero en el Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas de la Ciudad de Ambato no se puede apreciar mejoría debido al incorrecto manejo y dirección de aplicación. La falta de capacitación en cuanto a la aplicación del enfoque en cuestión sobre los procesos no ha permitido que se cumpla con las finalidades del sistema de rehabilitación, ocasionando vulneración de derechos al no proporcionar un efectivo goce de sus los mismos a los PPL.

El Sistema Nacional de Rehabilitación Social tiene seis ejes en los cuales se basa para desarrollar las habilidades y destrezas que permitan la convivencia dentro del centro de privación de libertad, así como las herramientas para orientar a una rehabilitación y reinserción social; entre los que se encuentran el eje laboral, con talleres como panadería, carpintería y manualidades; de educación, cultural, de deporte, salud y vinculación social y familiar.

Para finalizar se puede decir que la privación de libertad afecta directamente las relaciones familiares de las personas privadas de libertad, cabe recalcar que al final del día cada situación es diferente, pero la afectación como tal sigue presente. Algunos mantienen los vínculos con sus allegados, a otros simplemente la situación le afecta de manera significativa tanto económica como emocional, que prefieren romper todo lazo existente o sencillamente el tiempo y circunstancias no les permiten acercarse a su familiar retenido, es muy complicado tratar de entender los procesos familiares y los conflictos internos que se susciten a raíz del encarcelamiento. Pero se debe esforzar por mantener los vínculos para lograr una rehabilitación exitosa.

## **5.2. Recomendaciones**

- Siendo el modelo sistémico un elemento dentro de un sistema o conjunto regido por ciertos principios y leyes en los procesos de rehabilitación de las personas privadas de libertad, se realiza intervenciones de manera directa o indirecta sobre los sistemas a los que pertenece.
- Proporcionar apoyo psicológico a las personas privadas de libertad que no cuenta con familiares durante su proceso de rehabilitación, para brindarles el apoyo moral necesario y surja de él, un cambio positivo, esperado para su reinserción a la sociedad, además tomar en cuenta a familiares o allegados que sean importantes en la vida de los mismo, para subsanar todo quebrantamiento de lazos familiares, y se puedan apoyar durante el proceso de rehabilitación con enfoque sistémico, para lograr una rehabilitación exitosa.
- Realizar un trabajo conjunto con los familiares y personas privadas de la libertad mediante la vinculación social y familiar, para manifestarles la evolución y progresos que se van presentando durante la rehabilitación.
- Establecer un organigrama de supervisión para llevar un control de la correcta aplicación del sistema de rehabilitación con enfoque sistémico en el centro de privación de libertad de adultos mayores de la ciudad de Ambato.

## Bibliografía

1. Alda, I. O. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Herder. doi:ISBN 8425418917
2. Antezana, G. R. (3 de septiembre de 2011). *blogspot.com*. Obtenido de *blogspot.com*: <http://innovateyaprende.blogspot.com/2011/09/el-enfoque-sistemico-en-el-proceso-de.html#:~:text=El%20enfoque%20de%20sistema%2C%20tambi%C3%A9n,como%20parte%20de%20un%20todo>.
3. Asamblea Nacional. (10 de febrero de 2014). Código Orgánico Integral Penal. *Suplemento -- Registro Oficial N° 180*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
4. Castellero, M. O. (2 de mayo de 2019). *psicologiyamente*. Obtenido de *psicologiyamente*: <https://psicologiyamente.com/social/reinsercion-social>
5. Congo, G. A. (2020). *La rehabilitación social y la familia multiproblemática de las personas privadas de libertad de la etapa de mínima seguridad del centro de privación de libertad de personas adultas en conflicto con la ley de Ambato reincidente en delitos contra el derecho*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/>
6. Corporativo. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
7. Echeverría, P. R. (2017). *FICOP*. Obtenido de Federación Internacional de Coaching Ontológico Profesional: <https://www.ficop.org/bibliotecaficop/140-el-enfoque-sistemico>
8. Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2017). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. España: Dialnet.
9. Fernández, G. T., & Ponce, d. L. (2011). *Trabajo social con familias* (Primera edición ed.). Madrid, España: Ediciones académicas S.A.
10. Fernández, G. T., & Ponce, d. L. (2012). *Trabajo Social Individualizado. Metodología de intervención*. (Segunda edición. ed.). Madrid, España: Ediciones Académicas S.A.

11. Gallegos, A., & Lizandro, W. (2012). *Consideraciones sobre la familia y la crianza*. Perú: UCSP.
12. Gamboa, P. A. (2017). *Las finalidades del régimen de rehabilitación social en relación a la protección de derechos de las personas privadas de libertad para su reinserción social*. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/>
13. González, B. I. (22 de febrero de 2018). *psicologia-online*. Obtenido de *psicologia-online*.: <https://www.psicologia-online.com/el-apoyo-familiar-acontecimientos-significativos-de-vida-familiar-2825.html>
14. Guerrero, C. A. (2014). *Los Privados de Libertad y la Falta de Políticas de Rehabilitación y Reinserción Social Integral*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/>
15. Gutiérrez, L. M., & Rodríguez, B. E. (2019). *Propuesta de intervención sistémica para mujeres privadas de libertad que padecen crisis emocionales*. Guayaquil: Universidad Católica de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/>
16. Maliza, M. M., Gaibor, E. H., Jaramillo, M. I., & Torres, M. D. (2019). Rehabilitación y reinserción social; una quimera para los privados de libertad. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(48), 1-18. Obtenido de <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
17. Molina, M. J. (2017). *Estrategias de intervención del trabajo social con personas privadas de la libertad*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>
18. Núñez, F. N. (2018). Incumplimiento del principio de rehabilitación social y su incidencia en las personas privadas de la libertad . Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar .
19. Núñez, F. N. (2018). *Incumplimiento del principio de rehabilitación social y su incidencia en las personas privadas de la libertad ¿De victimarios a*



- víctimas?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Retrieved from <http://repositorio.uasb.edu.ec/>
20. Páez, B. P. (21 de marzo de 2018). *LegalToday*. Obtenido de LegalToday: <https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-internacional/internacional/ecuador-rehabilitacion-social-una-utopia-o-sufrir-mas-alla-del-castigo-2018-03-21/>
  21. Rothman, J. (1991). A Model of Case Management: Toward Empirically Based Practice. *Social Work*.
  22. SNAI, S. n. (noviembre de 2019). *atencionintegral.gob.ec*. Obtenido de [atencionintegral.gob.ec: https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PROYECTO-TRANSFORMACI%C3%93N-SISTEMA-REHABILITACI%C3%93N-SOCIAL\\_VF\\_15NOV2019.pdf](https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PROYECTO-TRANSFORMACI%C3%93N-SISTEMA-REHABILITACI%C3%93N-SOCIAL_VF_15NOV2019.pdf)
  23. Terlizzi, M. A. (2 de diciembre de 2014). *Mba & Educación ejecutiva*. Obtenido de *Mba & Educación ejecutiva*: <https://mba.americaeconomia.com/articulos/columnas/que-aporta-el-enfoque-sistemico-y-estrategico-las-organizaciones>
  24. Valdés, A. ..., & Ochoa, J. (abril de 2010). Familia y crisis: Estrategias de Afrontamiento. *Ra Ximhai*, 149-152. doi:ISSN: 1665-0441
  25. Vite, C. E., & Reyes, M. N. (2016). La afectación familiar por la privación de libertad. *Científica Dominio de las Ciencias*, 257-268.
  26. Wills, T. A., & Shinar, O. (2000). *Social Support Measurement and Intervention: A Guide for Health and Social Scientist*. Oxford: Oxford University Press.

## Anexos



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.

POSGRADO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.

**Datos informativos:**

Sexo:	masculino
Edad:	51
Estado civil	viudo
Provincia de procedencia:	Pichincha
Delito por el cual esta privado de su libertad:	Droga

**Cuestionario:**

Señale con un círculo la puntuación adecuada de 1 a 5	IMPORTANCIA	SATISFACCIÓN
1. Los procesos de rehabilitación han aportado a mi vida de manera positiva	1 (2) 3 4 5	1 (2) 3 4 5
2. Mi familia está de acuerdo con los procesos de rehabilitación social	1 2 3 (4) 5	1 2 3 (4) 5
3. Mi familia se involucra en los Procesos de Rehabilitación.	1 (2) 3 4 5	1 (2) 3 4 5
4. Mi encarcelamiento afectó a mi familia.	(1) 2 3 4 5	1 2 3 (4) 5
5. Mantengo buena relación con mi familia.	1 (2) 3 4 5	1 2 3 (4) 5

Figura 3 Encuesta realizada a privados de libertad

Elaboración propia



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.**

**POSGRADO**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.**

6. Mi estancia en el Centro de Privación de Libertad aporta en la tranquilidad de mi familia.	1 2 3 (4) 5	(1) 2 3 4 5
7. Cuento con el apoyo de mi familia para seguir trabajando en mi parte emocional	1 2 (3) 4 5	1 2 (3) 4 5
8. Mi familia nota el progreso de mi rehabilitación	1 (2) 3 4 5	1 2 3 (4) 5
9. Conoce usted sobre el enfoque sistémico aplicado para su Rehabilitación.	1 2 (3) 4 5	1 2 3 (4) 5
10. Cree usted que está apto para reinsertarse a la sociedad.	1 2 3 (4) 5	1 2 3 (4) 5

*Figura 4* Encuesta realizada a privados de libertad

Elaboración propia